



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año de la Universalización de la Salud”

San Marín de Porres, 28 de octubre de 2020

OFICIO MULTIPLE N° 470 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señores:

Director(a) de la Institución Educativa Pública

UGEL 02

Presente. –

- Asunto : Desarrollo de entrevistas telefónicas a familias, docentes y directores de II.EE públicas.
- Referencia : (a) Expediente: MPT2020-EXT-0066756
(b) Expediente: MPT2020-EXT-0026950
(c) OFICIO MULTIPLE 00030-2020-MINEDU/SPE-OSSE-USE
(d) OFICIO MULTIPLE 170-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención los documentos de la referencia, mediante el cual el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), nos informa que realizarán un estudio que permitirá forjar evidencia relevante, confiable y oportuna, con la finalidad de aportar a la generación de estrategias y políticas que beneficien a los distintos miembros de las comunidades educativas para la mejora de los aprendizajes y el bienestar.

Por lo antes señalado, el personal autorizado del MINEDU, realizará el estudio, realizando entrevistas telefónicas a los directivos, docentes, cuidadores y estudiantes de servicios educativos públicos, de primaria y secundaria. Durante los meses de octubre a diciembre del presente año. Asimismo, se podrá validar la identidad de los encuestadores en: <http://encuesta-aprendoencasa.minedu.gob.pe/>.

Para cualquier consulta sobre el particular, podrá comunicarse con Paola Castellano Flores, especialista de la Coordinación de Estudios de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), al correo pcastellanos@minedu.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;



LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

AAPP/D.UGEL.02
MLP/J.ASGESE